

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:21:22
Recibo No. AB23763484
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A BIC
Sigla: HEINSOHN S.A BIC
Nit: 800046226 8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00347902
Fecha de matrícula: 12 de octubre de 1988
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 13 82 49 P 6
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@heinsohn.com.co
Teléfono comercial 1: 6019172172
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.
Página web: WWW.HEINSOHN.CO/

Dirección para notificación judicial: Cr 13 82 49 P 6
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@heinsohn.com.co
Teléfono para notificación 1: 6019172172
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:21:22
Recibo No. AB23763484
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

Agencia: Cali.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 3609, Notaría 10a de Bogotá del 28 de septiembre de 1.988, inscrita el 12 de octubre de 1.988 bajo el No. 247.786 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: "HEINSOHN ASOCIADOS LTDA".

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 8.864 Notaría 6 de Santa Fe de Bogotá del 20 de diciembre de 1.994, inscrita el 26 de diciembre de 1.994, bajo el No. 475251 del libro IX, la sociedad se fusionó con las siguientes sociedades: HEINSOHN BOGOTÁ LTDA; HEINSOHN SOFTWARE DISTRIBUCIÓN Y MANUFACTURA LTDA; HEINSOHN SOFTWARE S.F. LTDA., absorbiéndolas a las mismas.

Por Escritura Pública No. 2297 del 7 de junio de 2002 de la Notaría 42 de Bogotá D.C., inscrita el 20 de junio de 2002 bajo el No. 832165 la sociedad de la referencia cambió su nombre de: HEINSOHN ASOCIADOS LTDA, por el de: HEINSOHN SOFTWARE HOUSE S.A., pudiendo usar para identificarse la sigla HEINSOHN S.A.

Por Escritura Pública No. 2297 de la Notaría 42 de Bogotá D.C., del 7 de junio de 2002, inscrita el 20 de junio de 2002 bajo el número 832165 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad Limitada a sociedad Anónima bajo el nombre de: HEINSOHN SOFTWARE HOUSE S.A., pudiendo usar para identificarse la sigla HEINSOHN S.A.

Por Escritura Pública No. 6047 de la Notaría 24 de Bogotá D.C., del 20 de octubre de 2009, inscrita el 26 de octubre de 2009 bajo el número 1336324 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:21:22
Recibo No. AB23763484
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nombre de: HEINSOHN SOFTWARE HOUSE S.A., pudiendo usar para identificarse la sigla HEINSOHN S.A., por el de: HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S A pudiendo usar para identificarse la sigla HEINSOHN S A.

Por Escritura Pública No. 1673 del 17 de diciembre de 2021 de la Notaría 24 de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Diciembre de 2021, con el No. 02776312 del Libro XX, la sociedad cambió su denominación o razón social de: HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S A pudiendo usar para identificarse la sigla HEINSOHN S A por el de HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A BIC pudiendo usar para identificarse la sigla HEINSOHN S.A BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de mayo de 2067.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal industria de la Informática en todas sus manifestaciones, así como la prestación de servicios de Outsourcing. Para desarrollar su objeto principal podrá adelantar, entre otras, siguientes actividades: 1. El diseño o la generación de programas de automatización de automatización de Información, 2, Prestar servicios de consultaría, asesoramiento, investigación, desarrollo y gestión en campos referentes a equipos, programas, bases de datos o sistemas de información, a las entidades de derecho público y privado nacionales o extranjeras. 3. La generación, el procesamiento, la compra, el arriendo, la distribución y la comercialización, de toda clase de sistemas de Información, de programas de automatización y de equipos para el procesamiento de datos. 4. La recopilación, la transformación, el procesamiento, la adquisición y/o la enajenación de información, y cualquier otro elemento semejante que sirviere para la industria de la informática, 5. La adquisición, la enajenación, la transformación, el procesamiento y/o la fabricación de otros materiales accesorios destinados a la información, pudiendo HEINSOHN ser representante

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:21:22
Recibo No. AB23763484
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fábricas y/o compañías comercializadoras nacionales o extranjeras queo dediquen a la fabricación, transformación, producción y/o distribución de materiales, maquinaria y equipos destinados al manejo do información. 6. Realizar programas y proyectos de investigación promoción desarrollo y difusión de temas informáticos. 7, Prestación de servicios capacitación y entrenamiento en campos de la informática. 8. Adoptar o desarrollar las tecnologías necesarias para el procesamiento, el manejo y la distribución de información. 9. Administrar, promover y explotar la industria de la Información en forma directa o por subcontratación. 10. La adquisición y/o actualización y/o compraventa y/o distribución y/o comercialización y/o suministro de licencias de software, o licencias, o software. 11. Análisis de soluciones de software y/o diseño de soluciones de software y/o desarrollo de soluciones de software y/o mantenimiento de soluciones de software y/o parametrización de soluciones de software. 12. Implementación, capacitación, soporte, actualización y mantenimiento de software. Todas las actividades comprendidas en el objeto social de la compañía podrán ser prestadas a personas naturales y jurídicas públicas o privadas dentro y fuera del territorio colombiano. En general, la sociedad podrá ejecutar todos los actos o actividades que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el mismo, tales como: A. Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de negocios o actividades afines. B. Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o Inmuebles corporales o Incorporales, así como hacer construcciones sobre sus bienes inmuebles y enajenar y gravar a cualquier título los bienes de que sea titular del derecho de dominio o cualquier otro derecho real. C. Dar y recibir en garantía de obligaciones, bienes muebles e Inmuebles y tomados en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza. D. Suscribir acciones o derechos en empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. E. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagarés o cualquier otro efecto de comercio o títulos valores en general y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general de carácter crediticias. F. Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías o fusionarse con ellas. G. Hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:21:22
Recibo No. AB23763484
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades, H. Ser miembro de un consorcio, unión temporal o sociedad con el objeto único para celebrar un contrato con determinada entidad pública o privada, o suscribir una promesa de constitución de sociedad una vez se haya adjudicado el contrato, con la finalidad de poder participar en procesos de contratación con el estado colombiano o cualquier otro estado, o entidad de derecho privado, La sociedad podrá garantizar el pago de obligaciones a cargo de terceros, actuando bien sea como avalista, fiador, codeudor, garante o cualquier otra figura legal que se requiera, previa autorización de la Junta Directiva. Parágrafo Adicional, la sociedad realizará las siguientes actividades propias de las sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo (BIC): 1. Modelo de negocio - Adquirir bienes y/o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. 2. Gobierno corporativo - Crear un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad. - Divulgar ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad. - Expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. 3. Prácticas laborales - Brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los trabajadores. 4. Prácticas Ambientales. - Efectuar, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. 5. Prácticas Con la Comunidad - Incentivar las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$ 5.000.000.000,00
No. de acciones	: 5.000.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:21:22
Recibo No. AB23763484
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$2.809.784.000,00
No. de acciones : 2.809.784,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$2.809.784.000,00
No. de acciones : 2.809.784,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente, que podrá ser o no miembro de la Junta Directiva, con dos (2) suplentes que reemplazarán al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. Es atribución de la Junta Directiva autorizar al Gerente para comprar, vender o gravar bienes inmuebles y para celebrar los contratos diferentes a los de la operación comercial de la compañía cuyos valores excedan de dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales vigentes a la fecha de firma del documento respectivo. Así mismo es atribución de la Junta Directiva autorizar al gerente para comprometer a la compañía en operaciones comerciales, presentación de ofertas, firma de contratos y acuerdos de consorcio y/o unión temporal, cuando la cuantía de los mismos exceda de seis mil treinta y siete salarios mínimos legales mensuales vigentes (6.037) al momento de la suscripción del documento. El gerente y sus suplentes tienen capacidad para comprometer a la compañía en operaciones comerciales, presentación de ofertas, firma de contratos y acuerdos de consorcio y/o unión temporal, hasta seis mil treinta y siete

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:21:22
Recibo No. AB23763484
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

salarios mínimos legales mensuales vigentes (6.037) al momento de la suscripción del documento, sin necesidad de aprobación previa de la Junta Directiva. Esta facultad o capacidad se delega de manera exclusiva para operaciones, actos o contratos donde la sociedad ostente la calidad de oferente y/o contratista respecto de oportunidades de negocio, entendiéndose estas como presentación y suscripción de ofertas y contratos, de acuerdos de consorcio y/o unión temporal para atender oportunidades de negocio y de todos los documentos que sean requeridos para su legalización, suscripción, ejecución liquidación. 4) Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva. 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7) Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando los juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuan cuando lo ordenen los estatutos, la Junta Directiva o el revisor fiscal de la sociedad. 8) Convocar la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparten la Asamblea General o la Junta Directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la Junta Directiva según los disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. Son atribuciones de la Junta Directiva: 5. Autorizar al Gerente para comprar, vender o gravar bienes inmuebles y para celebrar los contratos diferentes a los de la operación comercial de la compañía los cuales se regulan en siguiente numeral 6, cuyos valores excedan de dos (2.000) salarios mínimos mensuales vigentes a la fecha de firma del documento respectivo. 6. Autorizar al gerente para comprometer a la compañía en operaciones comerciales, presentación de ofertas, firma de contratos y acuerdos de consorcio y/o unión temporal, cuando la cuantía de los mismos exceda de seis mil treinta y siete salarios mínimos legales mensuales vigentes (6.037) al momento de la suscripción del documento. En consecuencia,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:21:22
Recibo No. AB23763484
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el Gerente y sus suplentes tienen capacidad para comprometer a la compañía en operaciones comerciales, presentación de ofertas, firma de contratos y acuerdos de consorcio y/o unión temporal, hasta por una suma equivalente de hasta seis mil treinta y siete salarios mínimos legales mensuales vigentes (6.037) al momento de la suscripción del documento, sin necesidad de aprobación previa de la Junta Directiva. Esta facultad o capacidad se delega de manera exclusiva para operaciones, actos o contratos donde la sociedad ostente la calidad de oferente y/o contratista respecto de oportunidades de negocio, entendiéndose estas como presentación y suscripción de ofertas y contratos, de acuerdos de consorcio y/o unión temporal para atender oportunidades de negocio y de todos los documentos que sean requeridos para su legalización, suscripción, ejecución y liquidación.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 0000076 del 11 de enero de 2001, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2001 con el No. 00760632 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Luis Fernando Jaramillo Ceballos	C.C. No. 70810230

Por Acta No. 84 del 3 de mayo de 2010, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2010 con el No. 01390965 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Adriana Lucia Rios	C.C. No. 43514704
Gerente	Del Sanchez	
Suplente	Luz Marina Aragon	C.C. No. 41647453
Gerente	Rodriguez	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:21:22
 Recibo No. AB23763484
 Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
JUNTA DIRECTIVA
PRINCIPALES
CARGO
NOMBRE
IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon	Luis Fernando Jaramillo Ceballos	C.C. No. 70810230
Segundo Renglon	Luz Marina Aragon Rodriguez	C.C. No. 41647453
Tercer Renglon	German Alonso Tolosa Diaz	C.C. No. 19377432
Cuarto Renglon	Luis Alfredo Motta Venegas	C.C. No. 19128214
Quinto Renglon	Adriana Lucia Rios Sanchez	C.C. No. 43514704

SUPLENTES
CARGO
NOMBRE
IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon	Stephanie Alexandra Jaramillo Cubillos	C.C. No. 1020801293
Segundo Renglon	Gonzalo Rodriguez Jimenez	C.C. No. 17148303
Tercer Renglon	Diego Fernando Marin Sanabria	C.C. No. 4377234
Cuarto Renglon	Cesar Augusto Ayala Arce	C.C. No. 94528501
Quinto Renglon	Juanita Cortes Vargas	C.C. No. 1020730168

Por Acta No. 166 del 18 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2021 con el No. 02699892 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES
CARGO
NOMBRE
IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon	Luis Fernando Jaramillo Ceballos	C.C. No. 70810230
Segundo Renglon	Luz Marina Aragon	C.C. No. 41647453

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:21:22
Recibo No. AB23763484
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Rodriguez

Tercer Renglon German Alonso Tolosa C.C. No. 19377432
Diaz

Cuarto Renglon Luis Alfredo Motta C.C. No. 19128214
Venegas

Quinto Renglon Adriana Lucia Rios C.C. No. 43514704
Sanchez

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

Primer Renglon Stephanie Alexandra Jaramillo Cubillos C.C. No. 1020801293

Segundo Renglon Gonzalo Rodriguez Jimenez C.C. No. 17148303

Tercer Renglon Diego Fernando Marin Sanabria C.C. No. 4377234

Quinto Renglon Juanita Cortes Vargas C.C. No. 1020730168

Por Acta No. 173 del 27 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2023 con el No. 02970302 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

Cuarto Renglon Cesar Augusto Ayala Arce C.C. No. 94528501

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 173 del 27 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2023 con el No. 02974210 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:21:22
 Recibo No. AB23763484
 Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	ASTAF AUDITORES Y	N.I.T. No. 830068110 6
Persona	CONSULTORES CONTABLES	
Juridica	SAS	

Por Documento Privado del 27 de abril de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2023 con el No. 02974211 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Maria Camila Gaviria Arias	C.C. No. 1014271859 T.P. No. 277968-T

Por Documento Privado del 26 de julio de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de julio de 2023 con el No. 03001681 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Diana Marcela Correa Rodriguez	C.C. No. 1015399267 T.P. No. 260763-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2616	16-VIII-1989	10 BOGOTA	29-VIII-1989 273406
2841	9- IX-1991	10 STAFE BTA	16- IX-1991 339394
5172	20- IX-1994	42 STAFE BTA	3- X-1994 465247
6030	31- X-1994	42 STAFE BTA	16- XI-1994 470207
8864	20- XII-1994	6 STAFE BTA	26- XII-1994 475251
2045	12---V---1995	42 STAFE BTA	22---V---1995 493698
4017	20-VIII-1996	42 STAFE BTA	26-VIII-1996 551992
4221	30-VIII-1996	42 STAFE BTA	13- XI -1996 561785
4221	30-VIII-1996	42 STAFE BTA	14- XI -1996 561930
5270	28- X-1996	42 STAFE BTA	13- XI -1996 561785
5270	28- X-1996	42 STAFE BTA	14- XI -1996 561930

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:21:22
Recibo No. AB23763484
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0005142 del 30 de diciembre de 1999 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	00712045 del 13 de enero de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0003120 del 11 de septiembre de 2000 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	00745049 del 15 de septiembre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0000803 del 13 de marzo de 2001 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	00770099 del 26 de marzo de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0001092 del 2 de abril de 2001 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	00772730 del 11 de abril de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0004418 del 4 de diciembre de 2001 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	00806783 del 18 de diciembre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0001491 del 19 de abril de 2002 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	00824354 del 26 de abril de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0002297 del 7 de junio de 2002 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	00832165 del 20 de junio de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0005991 del 26 de diciembre de 2002 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	00860605 del 31 de diciembre de 2002 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000000 del 1 de diciembre de 2004 de la Revisor Fiscal	00965193 del 2 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0001102 del 21 de febrero de 2008 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01193959 del 27 de febrero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 2115 del 6 de mayo de 2009 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01299453 del 21 de mayo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 6047 del 20 de octubre de 2009 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01336324 del 26 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1728 del 5 de abril de 2010 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01387930 del 31 de mayo de 2010 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 **Hora:** 12:21:22
Recibo No. AB23763484
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 3115 del 10 de junio de 2011 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01494332 del 8 de julio de 2011 del Libro IX
E. P. No. 5509 del 6 de septiembre de 2012 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01667018 del 18 de septiembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1131 del 18 de junio de 2019 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	02482767 del 4 de julio de 2019 del Libro IX
E. P. No. 492 del 14 de abril de 2021 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	02708170 del 24 de mayo de 2021 del Libro IX
E. P. No. 1009 del 9 de julio de 2021 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	02725147 del 19 de julio de 2021 del Libro IX
E. P. No. 1673 del 17 de diciembre de 2021 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	02776312 del 28 de diciembre de 2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 17 de diciembre de 2019 de Representante Legal, inscrito el 19 de diciembre de 2019 bajo el número 02534979 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A BIC, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A. SUCURSAL BOLIVIA

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Fecha de configuración de la situación de control : 2019-07-11

Por Documento Privado del 29 de diciembre de 2021 de Representante Legal, inscrito el 29 de diciembre de 2021 bajo el número 02777464 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A BIC, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- HEINSOHN CANADA CORP

Domicilio: (Fuera Del País)

Nacionalidad: Canadiense

Actividad: Consultores informáticos.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:21:22
Recibo No. AB23763484
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de configuración de la situación de control : 2021-08-29

Por Acta No. 150 del 2 de septiembre de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito el 19 de septiembre de 2014 bajo el número 01869701 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matriz: HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A BIC, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.A. DE C.V)

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

- HEINSOHN HUMAN GLOBAL SOLUTIONS S.A.S.

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

- HEINSOHN TECH S.A.

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

- HEINSONH BPO S A

Domicilio: Pereira (Risaralda)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

- MAPEO MANEJO DE PROCESOS ORGANIZACIONALES S.A.S.

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2012-02-24

Por Documento Privado del 31 de julio de 2017 de Representante Legal, inscrito el 29 de agosto de 2017 bajo el número 02254935 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matriz: HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A BIC, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- HEINSOHN CORP

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2015-07-15

** Aclaración Grupo Empresarial **

Se aclara el Registro No. 01869701 del libro IX, en el sentido de indicar que la configuración de grupo empresarial por parte de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:21:22
Recibo No. AB23763484
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad matriz: HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S A pudiendo usar para identificarse la sigla HEINSOHN S A, respecto de las sociedades subordinadas se configuró en las siguientes fechas:

- HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.A. DE C.V)

Domicilio: (fuera del país)

Fecha configuración de la situación de grupo empresarial: 2013-12-05

- HEINSOHN HUMAN GLOBAL SOLUTIONS S.A.S y podrá utilizar la sigla HGS S.A.S

Domicilio: Bogotá D.C.

Fecha configuración de la situación de grupo empresarial: 2012-05-31

- HEINSOHN TECH S.A.

Domicilio: (fuera del país)

Fecha configuración de la situación de grupo empresarial: 2011-11-14

- HEINSONH BPO S A

Domicilio: Pereira (Risaralda)

Fecha configuración de la situación de grupo empresarial: 2010-12-15

- MAPEO MANEJO DE PROCESOS ORGANIZACIONALES SAS sigla MAPEO

Domicilio: Bogotá D.C.

Fecha configuración de la situación de grupo empresarial: 2012-02-24

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:21:22
Recibo No. AB23763484
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202
Actividad secundaria Código CIIU: 6209
Otras actividades Código CIIU: 6201, 7020

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 101.227.526.804
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 2 de agosto de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de octubre de 2023 Hora: 12:21:22
Recibo No. AB23763484
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23763484E1C3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Constanza Puentes Trujillo